



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL
SECRETARÍA
ESTADO ELECTRÓNICO
Fecha: 11 DE MARZO DE 2021
MAGISTRADO: JORGE EDUARDO RAMÍREZ AMAYA

Cons	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DESCRIPCIÓN
1	760013105002201500152 01	EDWIN LEONARDO AMAYA GORDILLO	YOLANDA MORTENO DE MOTTA y PATRICIA MOTTA MORENO	10/03/2021	Auto admite apelación y consulta. Ordena correr TRASLADO a APELANTE , por el término de cinco (5) días, para que presente de forma escrita sus alegatos de conclusión. Vencido el término señalado, empezará a correr el mismo para las demás partes con el mismo fin. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita .
2	760013105001201900491 01	CLARA INÉS SALAMANCA RAYO	COLPENSIONES	10/03/2021	Auto admite apelación y consulta. Ordena correr TRASLADO a APELANTE , por el término de cinco (5) días, para que presente de forma escrita sus alegatos de conclusión. Vencido el término señalado, empezará a correr el mismo para las demás partes con el mismo fin. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita .

Firmado Por:

JESUS ANTONIO BALANTA GIL
SECRETARIO
TRIBUNAL 106 SUPERIOR SALA LABORAL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c7201c26c685bb2451e0d07bd5e5dd7947d8da42f4a54c8d243a37a3ab0cd184**

Documento generado en 10/03/2021 02:25:55 PM